



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 JUN 2020

Nº 00080

Expediente Nº 14.577/19

VISTO la Resolución FI Nº 578-CD-2019, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico a regir, durante 2020 en la Facultad de Ingeniería, sobre la base de lo establecido por la Universidad Nacional de Salta mediante Resolución CS Nº 410/19; y

CONSIDERANDO:

Que en la elaboración del citado Calendario se estimó que el Receso de Invierno estaría comprendido entre el 6 y el 18 de julio.

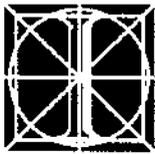
Que el Consejo Superior, al aprobar el Calendario 2020 de la Universidad, con relación al Receso de Invierno, establece que *"la fecha será coincidente con el receso del sistema educativo provincial"*.

Que la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente, mediante Resolución Nº 1/20, aprueba el calendario escolar a regir durante el período de actividades educativas 2020, en los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, estableciendo que el receso escolar de invierno tendrá lugar entre el 13 y el 24 de julio.

Que, consecuentemente, se hacía necesario modificar el período de receso en el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería para 2020, adecuando las fechas de las actividades académicas del Segundo Cuatrimestre.

Que por Resolución FI Nº 8-D-2020 el Sr. Decano de la Facultad, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, efectúa las pertinentes modificaciones el Calendario Académico aprobado por Resolución FI Nº 578-CD-2019 y sustituye su anexo.

Que la Resolución FI Nº 8-D-2020 fue dictada por el Sr. Decano, en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, atento al inminente inicio de las actividades académicas del Primer Cuatrimestre.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 00080

Expediente Nº 14.577/19

Que, sin perjuicio de ello, se consideró conveniente modificar las fechas de la "Inscripción por Materias y Requisitos Curriculares", correspondientes al Segundo Cuatrimestre, para los alumnos de 2º a 5º Año (excepto "Física II" y "Análisis Matemático II") y para los estudiantes de 1º Año, "Física II" y "Análisis Matemático II", a fin de garantizar que el primer grupo pueda inscribirse una vez concluidos los exámenes libres, programados para el 11 y 12 de agosto.

Que, además, el Ing. Osvaldo Luis PACHECHO, en su carácter de Coordinador local del RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN, mediante Nota Nº 3691/19, informa las fechas en que el evento se desarrollará en 2020, solicitando que las asignaturas de 4º y 5º Años de las carreras que se dictan en esta Facultad, no tengan actividades académicas en dichos días.

Que de esta última solicitud existe el antecedente de la Resolución FI Nº 387-CD-2019, por la cual se declara de interés de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, el RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2019, a llevarse a cabo el 4 y 5 de octubre de 2019 y se suspenden las actividades académicas de las asignaturas de Cuarto y Quinto Años de todas las carreras de Ingeniería que se dictan en la Facultad, a partir de las 13:00 horas del viernes 4 de octubre y hasta la conclusión del RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN UNSA 2019, el sábado 5 de octubre.

Que resulta afinado incluir esta suspensión en el Calendario Académico, a fin de que los Responsables de las asignaturas comprendidas en ella puedan efectuar las provisiones correspondientes, en sus respectivos Cronogramas de Actividades.

Que, asimismo, y para evitar la desmotivación de los estudiantes que deseen participar del mencionado Rally, es conveniente prever que no se tomen exámenes parciales ni recuperatorios el lunes siguiente a su desarrollo.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**Nº 00080**

Expediente Nº 14.577/19

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos, de Reglamento y Desarrollo y de Hacienda, en Reunión Ampliada, mediante Despacho Conjunto Nº 6/2020 (C.A.A.), Nº 3/2020 (C.R.y D.) y Nº 6/2020 (H),

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 4 de marzo de 2020)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución FI Nº 8-D-2020.

ARTÍCULO 2º.- Modificar las fechas consignadas para la Inscripción por Materias y Requisitos Curriculares, correspondientes al Segundo Cuatrimestre, dejando establecido que serán las que seguidamente se indica:

- a) 1º AÑO, "Física II" y "Análisis Matemático II": del 31/7/2020 al 13/8/2020
- b) 2º-5º AÑO (excepto "Física II" y "Análisis Matemático II"): del 11/8/2020 al 20/8/2020
- c) Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos y Alumnos Vocacionales: del 31/7/2020 al 20/8/2020.

ARTÍCULO 3º.- Suspender las actividades académicas de las asignaturas de 4º y 5º Años de todas las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, el 2 y 3 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que las asignaturas mencionadas en el artículo que antecede, no podrán tomar exámenes parciales ni recuperatorios el lunes 5 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 5º.- Sustituir el Anexo de la Resolución FI Nº 8-D-2020 por el que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 6º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad, a las Escuelas de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.577/19

Dirección de Alumnos; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de  
Cómputos para su difusión a través del sitio web de la Facultad y girar los obrados a la  
Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.



RESOLUCIÓN FI N° 00080 -CD- 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

2

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

CALENDARIO ACADÉMICO DEL AÑO 2020		
FACULTAD DE INGENIERÍA		
DE LOS ALUMNOS INGRESANTES		
Pre-Inscripción de Aspirantes (únicamente por internet) <a href="http://www.unsa.edu.ar">www.unsa.edu.ar</a>	Del 23/09/19 al 31/10/20	
Ciclo de Ingreso Universitario 2019-2020 (Momento II)	Del 03/02/20 al 13/03/20	
Confirmación de Inscripción	Del 03/02/20 al 30/04/20 Del 10/08/20 al 16/08/20	
DE LOS ALUMNOS		
TRAMITES	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Actualización de Matrícula (Reinscripción)- SIU GUARANI ( <a href="http://www.ing.unsa.edu.ar">www.ing.unsa.edu.ar</a> )	Del 03/02/20 al 19/02/20	
Cambio de Carrera y reconocimiento de materias - Carreras Paralelas - Cambio de Plan (Nota de solicitud)	Del 03/02/20 al 21/02/20	
Llenado de Encuesta de Opinión del desempeño de las Cátedras	Del 01/07/20 al 30/07/20	Del 07/12/20 al 19/02/21
Inscripción por Materias y Requisitos Curriculares (Tecnatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos y alumnos vocacionales en todas las fechas). SIU GUARANI ( <a href="http://www.ing.unsa.edu.ar">www.ing.unsa.edu.ar</a> ).	2º-5º AÑO (excepto Física II y Análisis Mat. II): del 21/02/20 al 04/03/20 1º AÑO, Física II y Análisis Mat. II: del 04/03/20 al 13/03/20	1º AÑO, Física II y Análisis Mat. II: del 31/07/20 al 13/8/20 2º-5º AÑO (excepto Física II y Análisis Mat. II): del 11/8/20 al 20/8/20
Solicitud de Pases y Certificación de programas	Del 10/02/20 al 31/03/20	Del 01/09/20 al 30/11/20
Presentación de trámites de pases o equivalencia para cursar asignaturas en el cuatrimestre posterior	Hasta el 10/04/20	Hasta el 10/09/20
Adscripciones: alumnos presentación de solicitudes (Res Nº 379/19)	Febrero - Marzo	Agosto
ACTIVIDADES	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Inicio y finalización de clases	16/03/20 al 04/07/20	24/08/20 al 05/12/20
Turnos Ordinarios de Exámenes SIU GUARANI (Incluye Ingeniería y Sociedad e Inglés)	Parte Práctica	27/02/20 - 11/08/20 - 16/12/20
	Parte Teórica	28/02/20 - 12/08/20 - 17/12/20
Exámenes de Inglés SIU GUARANI	15/05/20 - 23/10/20	
Mesas Especiales de exámenes libres	Res Nº 426/04 - Modif. Res Nº 838/11, Res. Nº 028/17 (alumnos de 2º año en adelante) Res Nº 457/07 - Modif. Res Nº 838/11, Res. Nº 028/17 (alumnos terminales)	Mayo y Octubre (Solicitud del 1 al 7 del mes) Solicitud del 1 al 7 de cada mes
DE LOS DOCENTES		
Coordinación de horarios de clases y fechas de parciales (A)	Hasta el 06/03/20	Hasta el 11/08/20
Presentación de Cronogramas de Actividades de cada Asignatura según Formulario tipo. (B)	Hasta 10/03/20	Hasta 12/08/20
Solicitud de Extensión de Funciones: nota de solicitud (Res Nº 124/15) (C)	Hasta 10/03/20	Hasta 12/08/20
Presentación de la nómina de Alumnos Evaluados de cada cátedra (NA)	Primera Entrega: hasta 31/07/20 Segunda Entrega: hasta 08/08/20 Tercera Entrega: hasta 22/02/21	Primera Entrega: hasta 14/12/20 Segunda Entrega: hasta 22/02/21 Tercera Entrega: hasta 31/07/21
Presentación Anexo II para reconocimiento Extensión de Funciones (Res Nº 124/15) (EF)	Hasta el 10/08/20	Hasta 16/12/20
CARRERAS DE INGENIERIA PLANES DE ESTUDIOS NO VIGENTES		
NO HAY ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
Jueves 20 de febrero (Batalla de Salta)	Receso de Invierno: desde el 13/07/20 al 25/07/20	
Lunes 24 y Martes 25 de febrero (Carnaval)	Lunes 17 de agosto (Gral. José de San Martín 17-8)	
Lunes 23 de marzo (no laborable con fines turísticos)	Lunes 14 y Martes 15 de septiembre (Festividad del Milagro)	
Martes 24 de marzo (Día Nacional de la Memoria)	Lunes 21 de septiembre (Día del Estudiante) (sólo para los Estudiantes)	
Jueves 2 de Abril (Día del Veterano y Caídos en Malvinas)	Viernes 2 de octubre (Rally - suspensión de Act. Mat. de 4º y 5º Años)	
Jueves 9 y viernes 10 de abril (jueves viernes Santo)	Sábado 3 de octubre (Rally - suspensión de Act. Mat. de 4º y 5º Años)	
Viernes 1 de mayo (Día del Trabajador)	Lunes 5 de octubre (suspensión de Parc./Rec. Mat. de 4º y 5º Años)	
Lunes 11 de mayo (Creación de la UNSa)	Lunes 12 de octubre (Día del Respeto a la Diversidad Cultural 12-10)	
Viernes 15 de mayo (Día del Docente Universitario)	Lunes 23 de noviembre (Día de la Soberanía Nacional 20-11)	
Lunes 25 de mayo (Día de la Revolución de Mayo)	Lunes 7 de diciembre (no laborable con fines turísticos)	
Lunes 15 de junio (Gral. Martín Miguel de Guemes 17/08)	Martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción de María)	
Sábado 20 de junio (Gral. Manuel Belgrano)	Viernes 25 de diciembre (Navidad)	
Sábado 27 de junio (Día del Trabajador del Estado)	Viernes 1 de enero (Año Nuevo)	
Jueves 9 de julio (Día de la Independencia)	Receso Académico de Verano: A partir del 2 de enero de 2021	
Viernes 10 de julio (no laborable con fines turísticos)		

DR. CARLOS MARCELO A. ...  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa